

**ACTA RESOLUTIVA**  
**DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 02**  
**20 DE FEBRERO, 2018**

En la ciudad de Guaranda a los veinte días del mes de febrero de dos mil dieciocho, siendo las 09H32, se instala el pleno de Consejo Universitario, en sesión ordinaria segunda, con la presencia de los siguientes miembros: **Dr. Ulices Barragán Vinueza**, Rector, quien preside la sesión; **Dra. Araceli Lucio Quintana**, Vicerrectora Académica y de Investigación; **Ing. Marco Lara Olalla**, Vicerrector Administrativo - Financiero; **Lic. Rocío Núñez Aguiar**, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; **Ing. Vinicio Montalvo**, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente; **Dr. Carlos Domínguez Sánchez**, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas; **Dr. Abelardo Paucar Camacho**, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; **Dra. Susana Barragán V.**; Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; **Srta. Viviana García**, Representante Estudiantil; **Ab. Gonzalo Noboa**, Procurador; actúa como Secretaria General **Dra. Angélica Gaibor Becerra**.

**AUSENTES:** **Ing. Mercedes Pilco**, Representante de las y los Graduadas y Graduados; **Lic. Tania Hurtado**, Representante de los Empleados y Trabajadores.

Asiste como invitado a esta sesión, el Ing. Víctor Hugo Quizhpe, Director de Planeamiento.

Dr. Ulices Barragán, buenos días compañeros, gracias por su presencia, vamos a dar inicio a esta sesión, señora secretaria constate el quórum.

Por secretaría se constata el quórum, el mismo que está legalmente constituido.

Dr. Ulices Barragán, existiendo el quórum reglamentario se instala la sesión, señora secretaria de lectura al orden del día.

Se da lectura del orden del día:

Por secretaría se constata el quórum, el mismo que está legalmente constituido.

Se da lectura del orden del día:

1. Constatación del Quórum y lectura del Orden del Día;
2. Lectura y aprobación de acta de sesión (13) de 12 de diciembre de 2017;
3. Análisis y resolución del informe de evaluación a la ejecución del POA 2017;
4. Análisis y resolución de los Proyectos de Inversión del año 2018, que constan en el Plan Plurianual 2018 - 2021;

1

5. Análisis y resolución de la fijación de aranceles para el uso de los laboratorios de investigación para usuarios externos y estudiantes en proceso de titulación;
6. Análisis y resolución del programa de Perfeccionamiento Bomberil;
7. Análisis y resolución en primer debate de los Reglamentos siguientes:
  - a. Reglamento de Terceras Matrículas para estudiantes de la UEB;
  - b. Reglamento de Supresión de Puestos de la UEB.

Dr. Ulices Barragán, en consideración compañeros

Ing. Marco Lara, buenos días con todos, señor Rector hay una petición de la Ing. Román que va a estudiar en Brasil, ella va a viajar la próxima semana y necesita de la comisión de servicios para poder salir, esto se ha tratado en la Comisión Académica, pero no está en el orden del día, solicito que se incluya para que pueda salir a realizar sus estudios.

Dr. Ulices Barragán, en consideración compañeros el pedido del Ing. Lara.

Lic. Rocío Núñez, quisiera hacer una pregunta, qué tan posible es incluir ese punto, pues ha habido casos de ciertos profesores que han salido del país y no se han trabado en Consejo Universitario, entonces que se siga el proceso legal, no sé si está incluido el informe de Talento Humano.

Ing. Marco Lara, ella ya no va a regresar, pues sus estudios son por 4 años, entonces tiene que firmar la acción de personal para que pueda salir, en otros casos el señor Rector ha dado permiso con cargo a vacaciones mientras se realiza el trámite pertinente, pero la compañera tengo entendido que sale un año, la Ing. Román ha obtenido una beca.

Dra. Araceli Lucio, se trató en Comisión Académica por órgano regular, cosa que no ha sucedido en otros casos, lo de la compañera Román se ha tratado, pues ha solicitado este permiso, ella ha obtenido una beca en la Universidad de Pelotas en Brasil, se ha solicitado ya que Talento Humano realice el informe al igual que Procuraduría realice el convenio. Estoy de acuerdo que se incluya este pedido.

Ing. Vinicio Montalvo, apoyo la moción y que se incluya este pedido.

Dr. Carlos Domínguez, solicito que en el punto 3 se modifique, propongo sea análisis y resolución del POA y de la ejecución presupuestaria, en enero del 2018 aprobamos el POA y el presupuesto entonces este punto debe ir así, en el punto 4, no hemos aprobado el Plan Plurianual, por lo tanto, primero debemos aprobar este plan y luego ir aprobando cada uno de estos proyectos.

Ing. Marco Lara, los proyectos que se declaren en prioridad son para hacer el trámite en SENPLADES, estos son los que se aprobaron en el POA, lo que se necesita es declarar de prioridad para poder dar trámite en SENPLADES, estos proyectos, repito, ya están en el POA.



Dr. Carlos Domínguez, entonces debemos cambiar el punto, tendríamos que aprobar el Plan Plurianual primero.

Dr. Ulices Barragán, vamos por partes, entonces el tercer punto queda como ha sugerido el Dr. Carlos Domínguez.

Dr. Carlos Domínguez, en el punto 4 debemos poner primero el Plan Plurianual, y en el punto siete debe ser dos puntos diferentes, uno para el primer reglamento y otro para el siguiente.

Dr. Ulices Barragán, está bien lo que dice el Dr. Domínguez, ahora en el punto 4 el Ing. Quizhpe que nos ayude con esto, se debe primero aprobar este Plan.

Ing. Víctor Hugo Quizhpe, este plan debe ser aprobado primero, y luego poner como prioridad a los proyectos.

Luego de este análisis el orden del día queda establecido de la siguiente manera

1. Constatación del Quórum y lectura del Orden del Día;
2. Lectura y aprobación de acta de sesión (13) de 12 de diciembre de 2017;
3. Análisis y resolución del informe de evaluación a la ejecución del POA y de la ejecución presupuestaria 2017;
4. Análisis y aprobación del Plan Plurianual 2018 – 2021;
5. Declaración de prioridad de los Proyectos de Inversión del año 2018;
6. Análisis y resolución de la fijación de aranceles para el uso de los laboratorios de investigación para usuarios externos y estudiantes en proceso de titulación;
7. Análisis y resolución del programa de Perfeccionamiento Bomberil;
8. Análisis y resolución en primer debate del Reglamento de Terceras Matrículas para estudiantes de la UEB;
9. Análisis y resolución en primer debate del Reglamento de Supresión de Puestos de la UEB.
10. Análisis y resolución para conceder Comisión de Servicios con Remuneración a la Ing. Andrea Elizabeth Román Ramos, para cursar el Doctorado en Sanidad Vegetal en la Universidad de Pelotas, Brasil.

Dr. Ulices Barragán, con las disculpas del caso, solicito a la Dra. Lucio, que presida la sesión, pues me encuentro delicado de salud y tengo que retirarme.

La Dra. Araceli Lucio, preside la sesión.

**SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESIÓN (13) DE 12 DE DICIEMBRE DE 2017.**



La Dra. Araceli Lucio, el Dr. Carlos Domínguez y la Dra. Susana Barragán, realizan observaciones en el acta, las mismas que han sido tomadas en consideración y modificadas de acuerdo a sus pedidos.

Ing. Vinicio Montalvo, que se tome en cuenta que no asistió a esta sesión.

RCU - 02 - 2018 - 0001

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: "APROBAR EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA (13), REALIZADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2017, CON LAS MODIFICACIONES SUGERIDAS POR LOS SEÑORES MIEMBROS DE CONSEJO UNIVERSITARIO, EXCEPTUANDO LA PARTICIPACIÓN DEL ING. VINICIO MONTALVO"**

**TERCER PUNTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA Y DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2017.**

Dra. Araceli Lucio, en consideración compañeros, el Ing. Quizhpe va a realizar la exposición para luego hacer un análisis de cada uno de los puntos expuestos.

Dr. Carlos Domínguez, se requiere la presencia de la señora Directora Financiera?

Ing. Víctor Hugo Quizhpe, este informe lo he realizado en base a datos que la señora Directora Financiera me ha proporcionado, pero si hay preguntas en cuanto al tema, necesariamente tendría que ser ella quien responda esas preguntas.

Ing. Marco Lara, si sería importante la presencia de la Ing. Zulia.

El Ing. Víctor Hugo Quizhpe expone en los siguientes términos:

**INTRODUCCIÓN**

La Universidad Estatal de Bolívar en el cumplimiento de su Misión y Visión establecidas en el Plan Estratégico aprobado mediante Resolución No. RHCUCU-01-2014-0046 en sesión extraordinaria el 31 de enero del 2014, con alcance 2014 - 2019, elaboró el Plan Operativo Anual del año 2017 aprobado con Resolución No. RCU-01-2017-0001 de fecha 6 de enero del 2017 de las Unidades Académicas y Administrativas de la Universidad Estatal de Bolívar.

El presente informe evidencia factores clave y nudos críticos en la ejecución del Plan Operativo Anual a fin de que la Máxima Autoridad y los responsables de cada proyecto puedan adoptar medidas correctivas para mejorar la gestión y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.

**JUSTIFICACIÓN**

El fortalecimiento de la competitividad de una institución se logra mediante una adecuada planificación y sobre todo con la efectiva evaluación a la ejecución de sus planes,

programas y proyectos, mediante la verificación del cumplimiento de objetivos, metas e indicadores, pues la evaluación permite determinar oportunamente factores críticos en la gestión y corregirlos antes que el período para el cual fueron establecidos finalice. Solo se puede mejorar lo que se mide.

La evaluación a la planificación incluye lógicamente la ejecución del presupuesto asignado por cada uno de los objetivos operativos del Plan.

### **METODOLOGÍA**

El trabajo de evaluación se sustenta en la verificación de proyectos en la Matriz del POA 2017 llenada y presentada por cada una de las unidades académicas y administrativas de la Universidad Estatal de Bolívar.

En esta matriz mide el cumplimiento de actividades y productos de cada uno de los proyectos, considerando plazos establecidos para su cumplimiento.

El nivel de cumplimiento del proyecto es resultado del promedio del logro alcanzado en las actividades del mismo.

El cumplimiento de un objetivo operativo es el promedio del logro de los proyectos que forman parte del objetivo operativo.

El porcentaje de cumplimiento de una unidad o departamento es el promedio del logro de los objetivos operativos.

El logro de un objetivo estratégico es el promedio del logro de los objetivos operativos que forman parte del mismo.

Finalmente, el nivel de cumplimiento a la ejecución del POA institucional es el promedio del nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Los Resultados de cumplimiento en matrices adjuntas se evidencian a nivel de:

- 1.- Plan Operativo Institucional.
- 2.- Objetivos Estratégicos
- 3.- Proyecto
- 4.- Presupuesto

### **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Tabla 1 Total Estudiantes de la UEB

FACULTAD	Mar 2012	Sep 2012	Mar 2013	Sep 2013	Mar 2014	Sep 2014	Abr 2015	Oct 2015	Abr 2016	Oct 2016	Abr 2017	Oct 2017
	a Ene 2012	a Ene 2013	a Ago 2013	a Ene 2014	a Ago 2014	a Ene 2015	a Sep 2015	a Mar 2016	a Ago 2016	a Mar 2017	a Ago 2017	a Mar 2018

ADMINISTRATIVAS	1221	1188	1145	1222	1281	1209	1275	1392	1428	1,466	1,564	1,607
AGROPECUARIAS	397	405	394	420	474	466	535	571	648	745	912	966
EDUCACION	2593	1919	1679	1189	968	679	396	312	324	183	166	330
SALUD	632	639	698	714	762	763	805	818	939	1,015	1,072	1,196
JURISPRUDENCIA	339	355	389	378	472	455	590	630	745	769	858	914
UEB	5182	4506	4305	3923	3957	3572	3601	3723	4084	4,178	4,572	5,013
Variación		-13%	-4%	-9%	1%	-10%	1%	3%	10%	2%	9%	10%

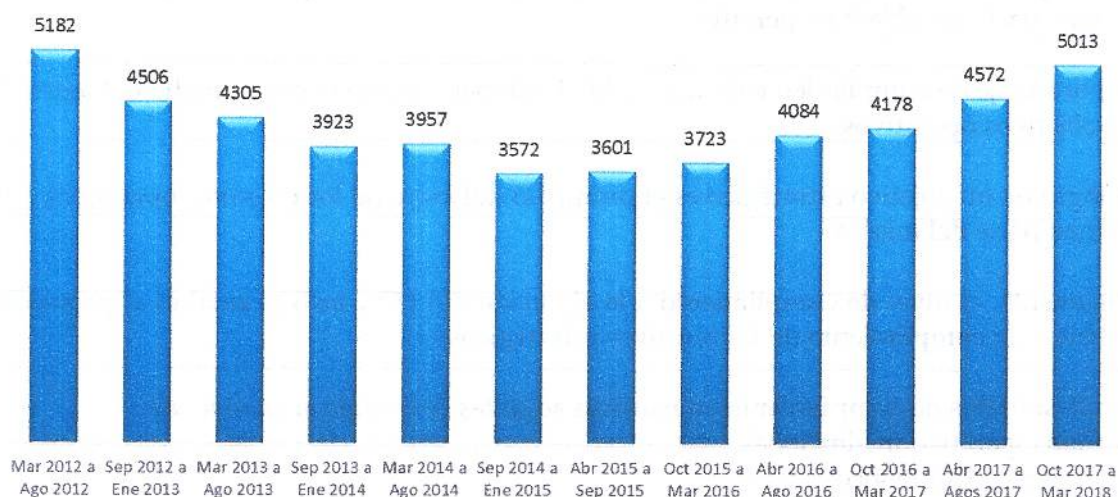
Fuente: Dirección de Informática

Elaborado: Dirección de Planeamiento

En la tabla 1 evidenciamos una tasa del 19,9% de crecimiento de la matrícula estudiantil en la UEB en el año 2017 equivalente a 835 estudiantes más que en diciembre del 2016.

La tendencia de crecimiento se mantiene los últimos seis ciclos académicos, desde abril del 2015, fecha que inicia el período de gestión de la administración actual.

Gráfico 1 Estudiantes de la U.E.B. periodo marzo - agosto 2012 a octubre 2017 -marzo 2018



Fuente: Dirección de Informática

Elaborado: Dirección de Planeamiento

### Tasas de Titulación, Tutorías Académicas y Seguimiento a Graduados en la UEB

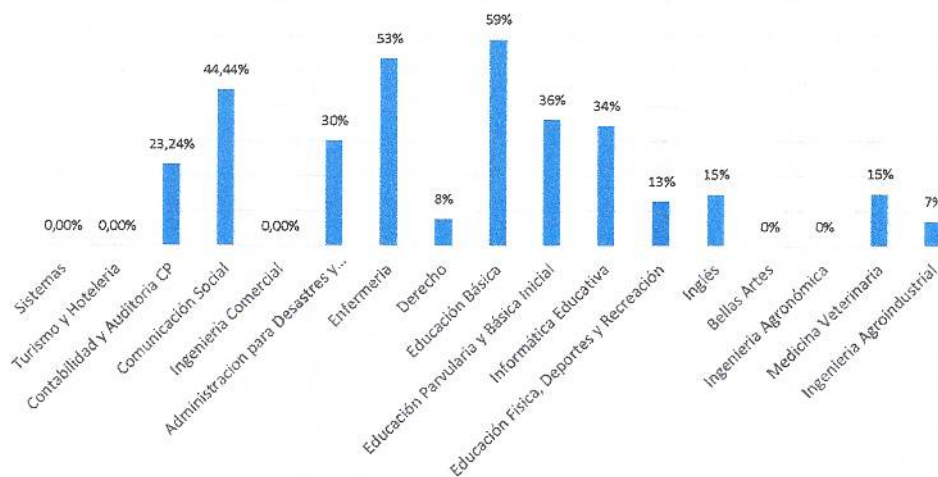
Tabla 1 Tasa de titulación por carreras

Facultad	Carrera	Cohorte 2011 – 2012		
		Matriculados	Graduados	Porcentaje
Ciencias	Sistemas	7	0	0.00%

<b>Administrativas</b>	Turismo y Hotelería	11	0	0.00%
	Contabilidad y Auditoría CP	142	33	23.24%
	Comunicación Social	9	4	44.44%
	Ingeniería Comercial	45	0	0.00%
<b>Ciencias de la Salud</b>	Administración para Desastres y Gestión del Riesgo	103	31	30%
	Enfermería	58	31	53%
<b>Jurisprudencia</b>	Derecho	65	5	8%
<b>Ciencias de la Educación</b>	Educación Básica	85	50	59%
	Educación Parvularia y Básica Inicial	75	27	36%
	Informática Educativa	73	25	34%
	Educación Física, Deportes y Recreación	47	6	13%
	Inglés	27	4	15%
	Bellas Artes	15	0	0%
<b>Ciencias Agropecuarias</b>	Ingeniería Agronómica	13	0	0%
	Medicina Veterinaria	40	6	15%
	Ingeniería Agroindustrial	28	2	7%
<b>TOTAL PROMEDIO UEB</b>				<b>19.87%</b>

Fuente: Vicedecanatos

**Gráfico 2 Tasa de titulación por carrera, facultad y UEB**



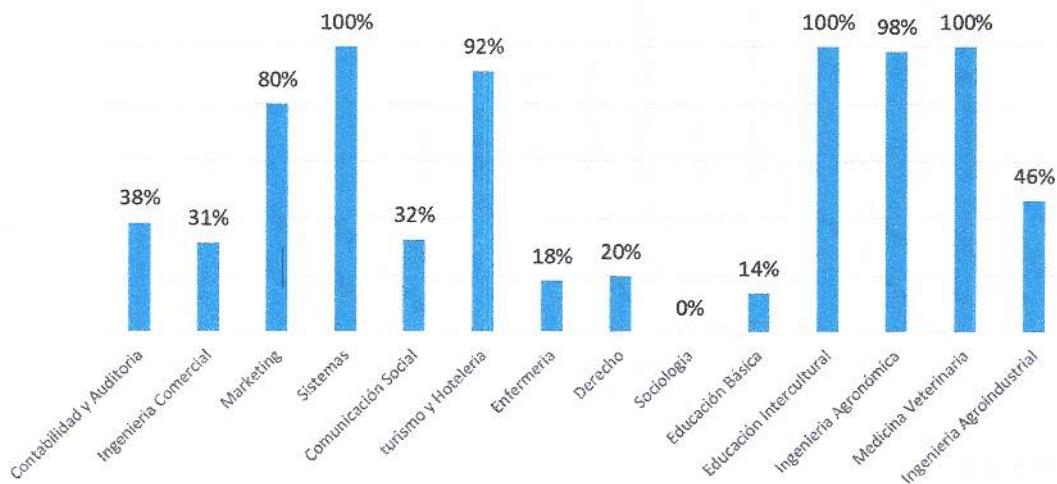
Fuente: Vicedecanatos

*Tabla 2 Tutorías por Carreras*

Facultad	Carrera	Ciclo 2017 – 2017		
		Estudiantes Matriculados	Estudiantes Tutoriados	Porcentaje
Ciencias Administrativas	Contabilidad y Auditoría	495	190	38%
	Ingeniería Comercial	366	115	31%
	Marketing	145	116	80%
	Sistemas	177	177	100%
	Comunicación Social	228	74	32%
	turismo y Hotelería	153	140	92%
	Enfermería	582	105	18%
Jurisprudencia	Derecho	716	141	20%
	Sociología	142	0	0%
Ciencias de la Educación	Educación Básica	117	16	14%
	Educación Intercultural	27	27	100%
Ciencias Agropecuarias	Ingeniería Agronómica	290	285	98%
	Medicina Veterinaria	378	378	100%
	Ingeniería Agroindustrial	244	113	46%
<b>TOTAL PROMEDIO UEB</b>				<b>55%</b>

Fuente: Vicedecanatos

*Gráfico 3 Tutorías por carreras*



*Handwritten signature and initials*



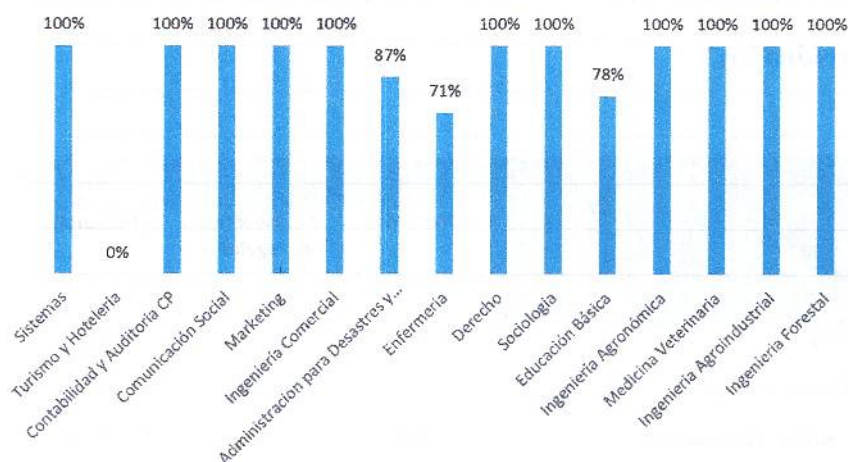
Fuente: Vicedecanatos

Tabla 4 Seguimiento a graduados

Facultad	Carrera	2017		
		Graduados	No. Estudiantes con Seguimiento	Porcentaje
Ciencias Administrativas	Sistemas	18	18	100%
	Turismo y Hotelería	0	0	0%
	Contabilidad y Auditoría CP	131	131	100%
	Comunicación Social	16	16	100%
	Marketing	1	1	100%
	Ingeniería Comercial	54	54	100%
Ciencias de la Salud	Administración para Desastres y Gestión del Riesgo	52	45	87%
	Enfermería	69	49	71%
Jurisprudencia	Derecho	40	40	100%
	Sociología	1	1	100%
Ciencias de la Educación	Educación Básica	259	202	78%
Ciencias Agropecuarias	Ingeniería Agronómica	25	25	100%
	Medicina Veterinaria	20	20	100%
	Ingeniería Agroindustrial	17	17	100%
	Ingeniería Forestal	5	5	100%
<b>TOTAL PROMEDIO UEB</b>			<b>89%</b>	

Fuente: Vicedecanatos

Gráfico 4 Seguimiento a graduados



Fuente: Vicedecanatos

Tabla 5 Maestrías en la Universidad Estatal de Bolívar

N°	MAESTRÍA	Aprobación Consejo Universitario	Aprobación CES	I Cohorte 2017	Estudiantes	II Cohorte 2018
					91	
1	Maestría en Agropecuaria, Mención Agronegocios	RCU-10-2015-0186	RPC-SO-26- N°.445-2016	En Ejecución	24	En proceso de admisión
2	Maestría en Entrenamiento Deportivo	RCU-10-2015-0191	RPC-SO-34- No.671-2016	En Ejecución	19	En proceso de admisión
3	Maestría en Educación Inicial	RCU-10-2015-0188	RPC-SO-35- No.710-2016	En Ejecución	48	En proceso de admisión
4	Maestría en Turismo Mención Gestión sostenible de destinos turísticos	RCU-08-2015-0098	RPC-SO-24- No.396-2016	En proceso de admisión		

5	Maestría en Gestión de Riesgos Mención Riesgo de Desastres	RCU-10-2015-0175	EN PROCESO	en proceso de aprobación
---	--	------------------	------------	--------------------------

Fuente: Dirección de Investigación

Elaborado: Dirección de Planeamiento

*Tabla 6 Total de estudiantes de la Unidad de Nivelación por carrera*

Carrera	Noviembre 2016 - Marzo 2017		Marzo 2017 - Agosto 2017		Octubre 2017 - Marzo 2018	
	# Estudiantes	Porcentaje	# Estudiantes	Porcentaje	# Estudiantes	Porcentaje
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	59	7%	43	5%	101	8%
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	64	8%	60	7%	142	11%
MERCADOTECNIA	39	5%	45	5%	40	3%
COMUNICACIÓN	54	7%	43	5%	92	7%
TURISMO	21	3%	38	4%	65	5%
SOFTWARE	50	6%	62	7%	90	7%
DERECHO	95	11%	61	7%	114	8%
SOCIOLOGÍA	28	3%	30	3%	35	3%
INGENIERÍA AGROINDUSTRIA	89	11%	42	5%	79	6%
INGENIERÍA AGRONÓMICA	79	10%	51	6%	87	6%
MEDICINA VETERINARIA	79	10%	56	6%	113	8%
EDUCACIÓN BÁSICA	0	0%	64	7%	136	10%
EDUCACIÓN INICIAL	0	0%	45	5%	93	7%
PEDAGOGÍA DE LA INFORMÁTICA	79	10%	36	4%	40	3%
ADMINISTRACIÓN PARA DESASTRES Y GESTIÓN DEL RIESGO	0	0%	105	11%	0	0%
ENFERMERÍA	92	11%	115	12%	117	9%
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE	0	0%	27	3%	0	0%
<b>TOTAL ESTUDIANTES</b>	<b>828</b>	<b>100%</b>	<b>923</b>	<b>100%</b>	<b>1,344</b>	<b>100%</b>
Variación			<b>11%</b>		<b>46%</b>	

Fuente: Vicerrectorado Académico y de Investigación

*Tabla 7 Docentes en la UEB*

Facultades	Nombramientos	Porcentaje	Contratos	Porcentaje
<b>ADMINISTRATIVAS</b>	56	32%	44	38%
<b>AGROPECUARIAS</b>	47	27%	12	10%
<b>EDUCACIÓN</b>	8	5%	5	4%
<b>JURISPRUDENCIA</b>	21	12%	23	20%
<b>SALUD</b>	33	19%	24	21%
<b>DPTO. CULTURA FÍSICA</b>	4	2%	3	3%
<b>DPTO. INFORMÁTICA</b>	5	3%	2	2%
<b>DPTO. IDIOMAS</b>	2	1%	2	2%
<b>TOTAL</b>	176	100%	116	100%

Fuente: Vicerrectorado Académico y de Investigación  
Elaborado: Dirección de Planeamiento

*Tabla 8 Formación Doctoral*

Facultades	# Docentes en Formación Doctoral	Porcentajes
<b>ADMINISTRATIVAS</b>	10	53%
<b>AGROPECUARIAS</b>	5	26%
<b>JURISPRUDENCIA</b>	2	11%
<b>SALUD</b>	1	5%
<b>DPTO DE INFORMÁTICA</b>	1	5%
<b>TOTAL</b>	19	100%

Fuente: Vicerrectorado Académico y de investigación  
Elaborado: Dirección de Planeamiento

Con la aplicación del plan de formación doctoral aprobado por Consejo Universitario para el período 2016 - 2020, en el año 2017 constan 19 profesores titulares cursando programas de Doctorado en diversas universidades del extranjero (tabla 47).

*Tabla 9 Becas entregadas a Estudiantes*

BENEFICIARIOS DE ACUERDO AL TIPO DE BECA							
BECA	# Estudiantes		Género			Valor unitario	Valor total
	Presentados	Pagados	Hombres	Mujeres	Total		
<b>TIPO A</b>	188	188	82	106	188	\$200.00	\$37,600.00

<b>TIPO B</b>	145	145	61	84	145	\$200.00	\$29,000.00
<b>TIPO C</b>	26	26	14	12	26	\$200.00	\$5,200.00
<b>TOTAL</b>	<b>359</b>	<b>359</b>	<b>157</b>	<b>202</b>	<b>359</b>		<b>\$71,800.00</b>

Fuente: Dirección de Bienestar Estudiantil - Financiero

Elaborado: Dirección de Planeamiento

De los 4.572 estudiantes matriculados en el período 2017 - 2017, el 7,9%, 359 estudiantes fueron acreedores a becas y ayudas económicas de diversos tipos (tabla 49).

**Tabla 10 Estudiantes que recibieron atención médica y psicológica**

Beneficiarios	Atención Médica Preventiva			Atención Médica Curativa			Atención Odontológica			Estación Enfermería		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>ESTUDIANTES</b>	346	395	741	356	720	1076	997	764	1761	715	1707	2422
<b>ADMINISTRATIVAS</b>	208	142	350	106	184	290	432	346	778	274	814	1088
<b>AGROPECUARIAS</b>	35	62	97	19	182	201	86	23	109	140	273	413
<b>EDUCACIÓN</b>	70	120	190	2	13	15	45	36	81	2	41	43
<b>JURÍDICAS</b>	19	41	60	72	126	198	193	189	382	155	200	355
<b>SALUD</b>	14	30	44	157	215	372	241	170	411	144	379	523
<b>DOCENTES</b>	45	123	168	63	97	160	35	4	39			
<b>ADMINISTRATIVOS</b>	80	85	165	72	118	190	30	30	60			
<b>TOTAL</b>	<b>471</b>	<b>603</b>	<b>1074</b>	<b>491</b>	<b>935</b>	<b>1426</b>	<b>1062</b>	<b>798</b>	<b>1860</b>	<b>715</b>	<b>1707</b>	<b>2422</b>

Fuente: Dirección de Bienestar Estudiantil

Elaborado: Dirección de Planeamiento

De los 4.572 estudiantes matriculados en el período 2017 - 2017, el 23,53% recibieron atención curativa, el 16,20% recibieron atención preventiva y el 38,51% atención odontológica; siendo los estudiantes de las facultades de Administrativas y Salud los que más se han beneficiado de estos servicios.

### Producción Científica

**Tabla 3 Artículos Regionales**

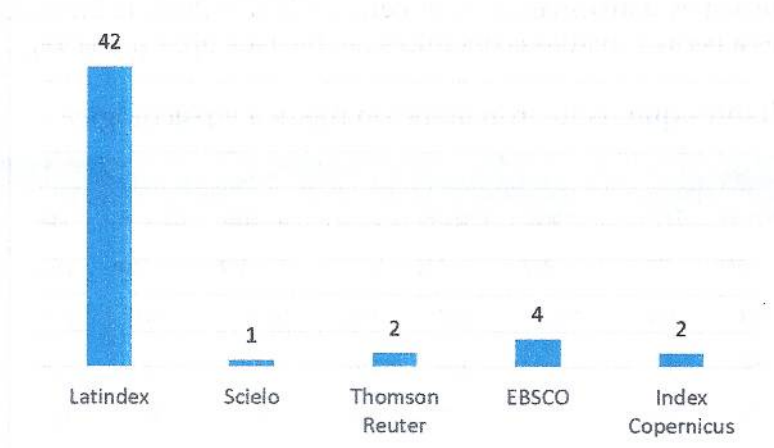
Base Indexada	# Artículos	Porcentaje
<b>Latindex</b>	42	82%
<b>Scielo</b>	1	2%
<b>Thomson Reuter</b>	2	4%
<b>EBSCO</b>	4	8%
<b>Index Copernicus</b>	2	4%



<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>100%</b>
--------------	-----------	-------------

Fuente: Dirección de Investigación  
Elaborado: Dirección de Planeamiento

Gráfico 5 Artículos Regionales



Fuente: Dirección de Investigación  
Elaborado: Dirección de Planeamiento

Tabla 12 Publicaciones por Facultades

Facultades	# Publicación	Porcentaje
<b>Ciencias Administrativas</b>	31	61%
<b>Ciencias Agropecuarias</b>	16	31%
<b>Ciencias de la Salud</b>	1	2%
<b>Ciencias Educación</b>	3	6%
<b>TOTAL</b>	51	100%

Fuente: Dirección de Investigación  
Elaborado: Dirección de Planeamiento

Dra. Araceli Lucio, perdón la interrupción, pero este archivo que tenemos no es el mismo que está exponiendo.

Ing. Víctor Hugo Quizhpe, lo que pasa es que de las instancias pertinentes me han entregado datos hasta la semana anterior, es por ello que el informe va cambiando. Yo he pasado un oficio al señor Rector en el que indico que me responsabilizo solamente de la información que han remitido hasta el 16 de enero, pero incluso hubo un problema con lo

del seguimiento a graduados, también se ha cambiado algunas cosas por la reducción de cuentas.

El Ing. Víctor Hugo Quizhpe continúa con la exposición.

**Tabla 13 Artículos Internacionales**

Base indexada	# Artículos	Porcentaje
Scimago Journal & Country Rank (SJR)	20	100%
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección de Investigación  
Elaborado: Dirección de Planeamiento

**Tabla 4 Evolución de las Publicaciones, período 2014-2017**

años	Artículos			Ponencias			Libros
	Prod. Regional	Prod. Científica	Total Art.	Nacionales	Internacionales	Total Ponencia	
2014	9	1	10	14	4	18	28
2015	18		18	48	5	53	71
2016	50	9	59	87		87	146
2017	51	20	71	140		140	211
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>30</b>	<b>158</b>	<b>289</b>	<b>9</b>	<b>298</b>	<b>456</b>

Fuente: Dirección de Investigación  
Elaborado: Dirección de Planeamiento

**Tabla 15 Artículos por Base indexada y Facultad**

BASE INDEXADA	# ARTÍCULOS	%	FACULTADES	#	Porcentaje
LATINDEX	42	83	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	30	59.62%
SCIELO	1	2	CIENCIAS AGROPECUARIAS	16	30.77%
Thomson Reuter	2	4	CIENCIAS DE LA SALUD	1	1.92%
EBSCO	4	8	CIENCIAS EDUCACIÓN	4	8%
Index Copernicus	2	4			

TOTAL	51	100	51	100%
-------	----	-----	----	------

Fuente: Dirección de Investigación

Elaborado: Dirección de Planeamiento

La Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, presenta la mayor cantidad de Artículos Científicos con el 59,62% publicado en Latindex.

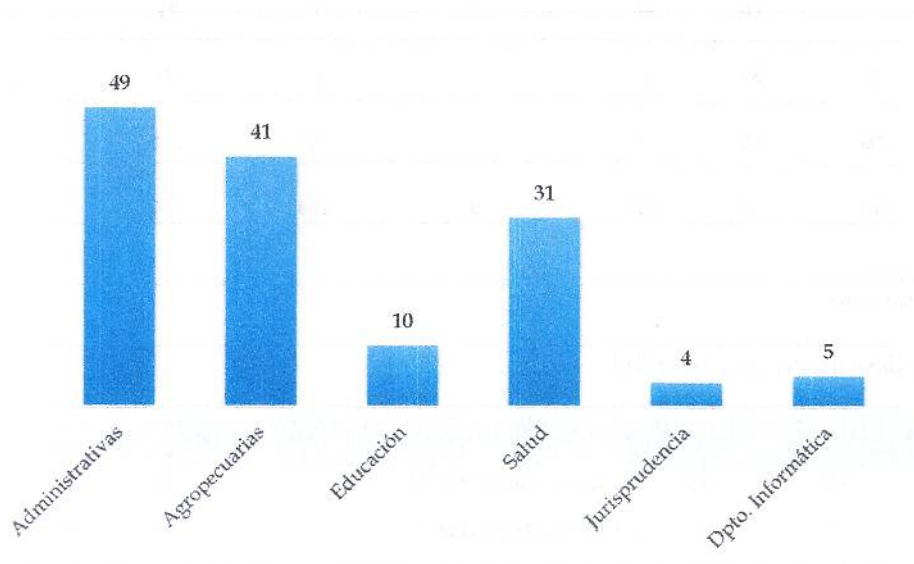
*Tabla 16 Ponencias por Facultad año 2017*

Facultad	# Ponencias	Porcentaje
<b>Administrativas</b>	49	33,6%
<b>Agropecuarias</b>	41	29,9%
<b>Educación</b>	10	7,3%
<b>Salud</b>	31	22,6%
<b>Jurisprudencia</b>	4	2,9%
<b>Dpto. Informática</b>	5	3,6%
<b>Total</b>	<b>140</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección de Investigación

Elaborado: Dirección de Planeamiento

*Gráfico 7 Ponencias por Facultad año 2017*





*Tabla 5 Libros Publicados año 2017*

Nº	Nombre del libro	Autor(es)	ISBN	Fecha de impresión	Pares revisores
1	Tecnologías de la información en la educación	Viera Fernández Niurys Zavala Cárdenas Paul Mas Camacho María	978-9978-364-352	2017	Fuentes Seisdedos Liliana Domínguez Menéndez Jorge PhD.
2	Manual de protocolos terapéuticos en medicina interna 1ra. Ed.	Héctor Ortega	978-9978-364-369	2017	Benítez Baldassari Roberto A. Torres Guerrero Aley Edmundo
3	Book of proceedings IV International Congress of Sciences, Technology y, Innovation And Entrepreneurship	IV Congreso Internacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Emprendimiento	978-9978-364-38-3	2017	García Antón

Fuente: Dirección de Investigación  
Elaborado: Dirección de Planeamiento

*Proyectos de Vinculación*

*Tabla 6 Proyectos de Vinculación*

PROYECTOS QUE INICIA EN EL 2016 Y TERMINA EN EL 2017			PROYECTOS QUE INICIA EN EL 2017 Y TERMINA EN EL 2017		
Total Proyectos	Beneficiarios	# Programas	Total Proyectos	Beneficiarios	# Programas
8	5899	7	84	15950	21
			92		21

Fuente: Dirección de Vinculación  
Elaborado: Dirección de Planeamiento

*Cuadro 1 Proyecto Unibolívar*

Mes	Categoría	Tipo de actividad	Organizador	Lugar	Resultado
Enero	todas	Amistoso	Club Nacional	Riobamba	
Enero	todas	Amistoso	Club Nacional	Guaranda	
Marzo	todas	Amistoso	Independiente del Valle	Guaranda	
mayo – junio	sub 16	campeonato local	Aso Árbitros Bolívar	Guaranda	1er lugar

*(Handwritten signature and number 6)*

ago - sep	Sub 10	campeonato regional	Escuela de Fútbol Leopoldo Rugel	Riobamba	3er lugar
ago - sep	Sub 12	campeonato regional	Escuela de Fútbol Leopoldo Rugel	Riobamba	2do lugar
ago - sep	Sub 14	campeonato regional	Escuela de Fútbol Leopoldo Rugel	Riobamba	3er lugar
oct - dic	sub 12	campeonato local	Liga Cantonal Chimbo	Chimbo	2do lugar
oct - dic	sub 16	campeonato local	Liga Cantonal Chimbo	Chimbo	1er lugar
oct - dic	senior damas	campeonato local	Liga Cantonal Chimbo	Chimbo	3er lugar

Fuente: Unibolvar

### Convenios Nacionales

Se evidencia un mayor número de convenios nacionales en los meses de julio y octubre, con el propósito de direccionar de forma integradora los objetivos de las Instituciones de Educación Superior y la empresa privada, mismos que se pueden evidenciar en el anexo número 5.

Cuadro 2 Total convenios

Cuadro Resumen de Convenios	
Meses	# de Convenios
Enero	8
Febrero	10
Abril	1
Mayo	8
Junio	14
Julio	15
Agosto	4
Septiembre	3
Octubre	15
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>

Fuente: Dirección de Procuraduría  
Elaborado: Dirección de Planeamiento

### Gestión Administrativa

*Cuadro 3 Capacidad administrativa*

ACCIONES FORMATIVAS	No. PERSONAS CAPACITADAS
Gestión por procesos II	13
Modelos de gestión	10
Inteligencia emocional, comportamiento humano en el trabajo y atención al cliente	16
Microsoft Excel intermedio y avanzado	11
<b>TOTAL PERSONAS CAPACITADAS</b>	<b>50</b>
<b>PORCENTAJE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO CAPACITADO</b>	<b>26%</b>

Fuente: Dirección de Talento Humano

Elaborado: Dirección de Planeamiento

La capacitación de vital en toda organización, por cuanto permite mejorar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes del personal, se evidencia que de un total de 190 administrativos el 26% ha sido capacitado

*Cuadro 4 Total de reuniones y Resoluciones Consejo Universitario*

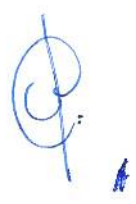
Tipo Resolución	# Reuniones	# Resoluciones
Ordinarias	13	138
Extraordinarias	19	94
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>232</b>

Fuente: Secretaría General

Elaborado: Dirección de Planeamiento

*Cuadro 1 Ejecución Presupuestaria últimos años*

AÑO	PORCENTAJE
<b>2012</b>	<b>69.95%</b>
<b>2013</b>	<b>73.53%</b>



2014	63.10%
2015	65.03%
2016	88.67%
2017	95.63%

Fuente: Dirección Financiera

Elaborado: Dirección de Planeamiento

### EJECUCIÓN POA POR OBJETIVO

Según la evaluación real de la ejecución del Plan Operativo Anual del Año 2017 realizadas a las unidades académicas y administrativas, se obtienen los siguientes datos según la descripción:

OBJETIVOS	TOTAL UNIDADES	UNIDADES CON EJECUCIÓN
ACADEMIA	67.58%	75.08%
INVESTIGACIÓN	69.06%	73.67%
VINCULACIÓN	70.59%	100%
GESTIÓN	39.77%	71.58%
TOTAL	61.75%	80.08%

La ejecución del POA 2017 con corte a diciembre 31 del 2017, considerando únicamente las unidades y departamentos que evidencian ejecución se alcanzan el 80,08%; es decir las dependencias como: Facultad Ciencias Administrativas, Bienestar Universitario, Comunicación Institucional, Empresa Pública, Extensión San Miguel, Cultura Física, Editorial que cuentan con evaluación en "cero" lo que incide en el total de la evaluación reduciendo al 61,75%; tomando en consideración que varias dependencias no presentaron las evidencias, las mismas constan con la calificación de la tercera evaluación ya que no se pudo evidenciar el avance.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORTE A DICIEMBRE 31, 2017

No	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
01	Administración Central	\$ 7,351,852.00	\$5.492.000,76	\$ 5,097.301.38	92.81%
24	Fortalecimiento de la	\$0	\$ 207.873,28	\$ 202.212,26	97,28%

	infraestructura				
82	Formación y Gestión Académica	\$ 7,649,561.00	\$9.494.043,55	\$ 9,240.842.29	97.33%
83	Gestión de la Investigación	\$ 129,994.00	\$1.737.062,60	\$ 1,656,484.66	95.36%
84	Gestión de Vinculación con la Colectividad	\$ 18,569.00	\$39.512,63	\$ 31,815.96	80.52%
<b>Total</b>		<b>\$ 15,149,976.00</b>	<b>\$16.970.492,82</b>	<b>\$ 16,228,656.55</b>	<b>95.63%</b>

Fuente: Dirección Financiera.

Del total de USD 16.970.492,82 del presupuesto codificado que representa los recursos disponibles distribuidos a los diferentes programas durante el año 2017, se ha alcanzado al 31 de diciembre del 2017 una ejecución presupuestaria total de 95.63% (usd \$ 16.228.656,55)

**EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2017 POR OBJETIVOS**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	Cod	PROYECTO	UNIDAD	TODAS	UNID
				UNID	EJEC
OE 1.- Incrementar la calidad del proceso formativo y de investigación; mediante la especialización docente, oferta académica pertinente, mejoramiento de ambientes de aprendizaje y bienestar estudiantil.	P1	Titularización de Docentes	Talento Humano	1,00	1,00
	P2	Contratación de Docentes	Talento Humano	1,00	1,00
	P3	Remuneraciones Personal Docente Titular	Financiero	1,00	1,00
	P4	Remuneraciones Personal Sistema de Nivelación	Financiero	1,00	1,00
	P5	Pensión complementaria por jubilación Docentes	Financiero	1,00	1,00
	P6	Formación Doctoral	Vicerrectorado Académico I.	1,00	1,00
	P7	Evaluación al desempeño docente	Vicerrectorado Académico I.	0,33	0,33
	P8	Fortalecimiento y Capacitación Docente	Vicerrectorado Académico/5 Facultades/ 3 dptos académicos/S miguel / postgrado	1,00	1,00
	P9	Aplicación del modelo educativo y pedagógico institucional	Vicerrectorado Académico I.	0,67	0,67
	P10	Evaluación de carreras	5 Facultades /S. miguel	0,572	0,57



	P11	Plan de fortalecimiento de carreras (aseguramiento de la calidad)	5 Facultades /S. miguel	0,49	0,49
	P12	Diseño de nueva oferta académica de pregrado y postgrado	5 Facultades /S miguel / Postgrado	0,46	0,46
	P13	Ejecución de tutorías académicas	5 Facultades	0,54	0,54
	P14	Fortalecimiento del proceso de seguimiento a graduados	5 Facultades	0,44	0,44
	P15	Fortalecimiento a la ejecución de unidades de titulación	5 Facultades	0,44	0,44
	P16	Fortalecimiento de la práctica académica (agropecuarias)	Agropecuarias	1,00	1,00
	P17	Incremento de acervo Bibliográfico	Biblioteca	1,00	1,00
	P18	Equipamiento (muebles y equipos) para atención al estudiante.	Biblioteca	0,58	0,58
	P19	Plan de atención médica y psicosocial preventiva	Bienestar Universitario	0,00	
	P20	Fortalecimiento del servicio de alimentación del comedor universitario	Bienestar Universitario	0,00	
	P21	Entrega oportuna de BECAS y ayudas económicas	Bienestar Universitario	0,00	
			<b>TOTAL</b>	<b>67,58%</b>	<b>75,08%</b>

OE 2.- Incrementar la investigación y producción científica, con aplicación del sistema de investigación, talento humano cualificado y asignación de recursos necesarios.	P22	Fortalecimiento de centros, grupos y programas de investigación	Investigación	1,00	1,00
	P23	Fortalecimiento de capacidades y desarrollo de masa crítica del TH	Investigación	0,70	0,70
	P24	VARIOS PROYECTOS (nacionales e internacionales)	Agropecuarias	0,70	0,70
	P25	Canje de deuda	Agropecuarias	0,70	0,70
	P26	VARIOS PROYECTOS	Agropecuarias	0,70	0,70
	P27	VARIOS PROYECTOS	Administrativas	0,70	0,70
	P28	VARIOS PROYECTOS	Salud	0,70	0,70
	P29	VARIOS PROYECTOS	Agropecuarias	0,70	0,70
	P30	VARIOS PROYECTOS	Salud	0,70	0,70
	P31	VARIOS PROYECTOS	Administrativas	0,70	0,70
	P32	VARIOS PROYECTOS	Educación	0,70	0,70
	P33	VARIOS PROYECTOS	Jurisprudencia	0,70	0,70
	P34	Publicación de resultados de investigación y producción científica	Investigación	0,35	0,35



	P35	Participación en eventos científicos nacionales e internacionales	Investigación	1,00	1,00
	P36	Organización de eventos científicos nacionales e internacionales	Investigación	1,00	1,00
	P37	Diagramación y publicación de resultados de producción científica	Editorial	0,00	
			<b>TOTAL</b>	<b>69,06%</b>	<b>73,67%</b>

OE 3.- Disminuir la problemática social, mediante la ejecución de programas y proyectos de vinculación con la sociedad articulados al PNBV.	P37	Actualización del Sistema de Vinculación de la UEB	Vinculación	1,00	1,00
	P38	Estructura organizativa y manual de procedimientos	Vinculación	0,00	
	P39	Capacitación y Certificación Laboral	Vinculación	1,00	1,00
	P40	Cursos de actualización y perfeccionamiento profesional	Vinculación	1,00	1,00
	P41	Gestión de redes nacionales e internacionales	Vinculación	1,00	1,00
	P42	Cooperación y Desarrollo Interinstitucional nacional e internacional	Vinculación	1,00	1,00
	P43	Inserción laboral de estudiantes	Vinculación	1,00	1,00
	P44	Desarrollo Agropecuario	Vinculación	0,00	
	P45	Biotecnología	Vinculación	0,00	
	P46	Salud y Ambiente	Vinculación	0,00	
	P47	Desarrollo Humano (fomento al deporte; capacitación en actividad física y alimentación saludable)	Vinculación	0,00	
	P48	Camino al Bicentenario de la Batalla de camino Real	Vicerrectorado Académico	1,00	1,00
	P49	Documental del Carnaval Universitario	Vicerrectorado Académico	1,00	1,00
	P50	Encuentro de Profesionales Graduados en la UEB	Vicerrectorado Académico	1,00	1,00
				<b>TOTAL</b>	<b>70,59%</b>

OE 4.- Incrementar la productividad de los procesos de gestión; mediante un sistema de planificación y	P54	Actualización del Plan Estratégico Institucional	Planeamiento	1,00	1,00
	P55	Plan operativo anual	Planeamiento	1,00	1,00
	P56	Plan Anual de Inversión	Planeamiento	1,00	1,00

evaluación, optimización de recursos y talento humano, e implementación de un sistema de comunicación institucional.	P57	Autoevaluación institucional	Evaluación	0,52	0,52
	P58	Evaluación de carreras	Evaluación	0,93	0,93
	P59	Sistema de aseguramiento y gestión de la calidad	Evaluación	0,00	
	P60	Optimización del gasto corriente y de inversión	Financiero	1,00	1,00
	P61	Constatación Física de Bienes y Semovientes	Bienes	0,44	0,44
	P62	Baja de Bienes	Bienes	0,44	0,44
	P63	Estatuto por procesos	Talento Humano	1,00	1,00
	P64	Estructura organizativa y manual de procedimientos	todas las unidades	0,00	
	P65	Actualización Normativa jurídica interna	Comisión Legal	0,70	0,70
	i66	Gestión de Archivo General institucional	Secretaría Grl	0,35	0,35
	P67	Promoción de comportamiento responsable y ético.	Vicerrectorado Administrativo	0,25	0,25
	P68	Escuela de Conducción	Empresa Pública	0,00	
	P69	Taller y lavadora automotriz	Empresa Pública	0,00	
	P69	Programas de Maestría	Postgrado	0,00	
	P70	Incorporación personal de apoyo	Talento Humano	0,53	0,53
	i71	Desvinculación de servidores de la institución	Talento Humano	0,00	
	P72	Actualización del manual de Clasificación de Puestos	Talento Humano	0,00	
	P73	Capacitación al Personal administrativo	Talento Humano	1,00	1,00
	P74	Evaluación del Desempeño del personal de apoyo	Talento Humano	0,00	
	P75	Sistema de información de Talento Humano	Talento Humano	0,59	0,59
	P91	Fortalecimiento de Imagen Corporativa	Comunicación Institucional	0,00	
	P92	Plan de Promoción de oferta académica	Comunicación Institucional / 5 Facultades / Postgrado	0,00	
	P93	Plan de Publicidad Institucional	Comunicación Institucional	0,00	
	P94	Rendición de Cuentas	Comunicación Institucional	0,00	
		<b>TOTAL</b>	<b>39,77%</b>	<b>71,58%</b>	

**TOTAL 61,75% 80,08%**

Fuente: Unidades Académicas y Administrativas

Elaborado: Dirección de Planeamiento

SESIÓN ORDINARIA (02)

20 DE FEBRERO, 2018

24



Ing. Víctor Hugo Quizhpe, con mucha preocupación debo decir que la única facultad que tiene alto cumplimiento del POA es Agropecuarias, las otras facultades alcanzan una ejecución muy baja, esto es por varias razones, la primera que ellos piensan que la matriz que se les da es únicamente para llenarla, pero no cumplen con lo que allí ponen y no es por falta de capacidad, es por falta de compromiso con la institución, simplemente no quieren trabajar por el bienestar de la Universidad Estatal de Bolívar. No sé qué es lo que está pasando. Mi pregunta es si vamos a cumplir con la planificación que se ha trazado, si es así este departamento está presto para trabajar, pero si no es así, no le veo para que hacer estas evaluaciones.

Ing. Vinicio Montalvo, quiero que explique, pues en algunas partes se contradice, por ejemplo en bienestar dice que la ejecución esta baja si aquí se ha brindado el servicio a muchas personas.

Ing. Marco Lara, de acuerdo a como esta esbozado es como que no se ha ejecutado nada.

Ing. Víctor Hugo Quizhpe, quiero explicar con la facultad de Ciencias Administrativas, ellos no me han entregado evidencias, entonces como puedo calificar si no me entregan las evidencias necesarias.

Dr. Carlos Domínguez, el documento anterior con el actual, difiere mucho, por ejemplo en editorial si apenas se han editado 3 libros cuando la meta era de por lo menos 10 libros, pero no hay nada, también debemos hacernos responsables de lo que escribimos, hay personas que escriben cualquier cosa y no se responsabilizan de eso, lo que se quiere es que haya una buena gestión institucional, pero si vamos así, estamos mal, por ejemplo en mi facultad no se ejecuta el plan, en Consejo Directivo hablan maravillas, pero de ahí a realizar lo que se habla, nada, aquí hay que llamar la atención, hay que ver los procesos que se llevan en los mandos medios, hay que ver la realidad de las cosas, tenemos que hacer bien las cosas, no vaya a pasar como ahora que nos están repartiendo como barajas las notificaciones de la Contraloría. Entonces debemos emitir llamados de atención, aunque se enojen, considero que esto de planificar es importante, pero también hay que ir evaluando, me preocupa algunos datos, por ejemplo, en el caso de jubilación de personal, qué paso, por qué no se ejecutó, había como USD 300.000, y ahora en donde esta ese dinero.

Ing. Zulia Montero, en el POA del 2017 no estaba previsto jubilación, este proyecto se envió a SENPLADES pero no fue aprobado.

Ing. Vinicio Montalvo, y ahí está ese dinero que se está devolviendo al estado?

Ing. Zulia Montero, no está, pues el presupuesto se ha ejecutado en el 96%, pero la recaudación fue del 97%, pues algunas cosas no se han ejecutado, por ejemplo, en el concurso de méritos se llamó para 20 partidas, pero solo se llenaron 16.

Dra. Araceli Lucio, pienso que se debe poner una observación, indicando que no han presentado evidencias, por ejemplo en Bienestar Universitario dice que no presentan evidencias, y eso no es así, en cuanto a las becas y ayudas económicas en Consejo Universitario hemos aprobado ciclo por ciclo y ellos tienen 0, entonces se debe poner una indicación de que tal departamento no entrega evidencias.

Dr. Carlos Domínguez, en el programa 4, está desvinculación de personal. Algunos programas se han cumplido, pero otros no, y para esos había recursos.

Ing. Víctor Hugo Quizhpe, el proyecto de desvinculación de servidores estaba sujeto al dinero que debían enviar del Ministerio de Finanzas.

Dra. Araceli Lucio, entonces compañeros analizamos las últimas matrices si ustedes creen conveniente.

Ing. Víctor Hugo Quizhpe continúa con su exposición

### EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2017 POR DEPARTAMENTO

Unidad	Programa	Proyecto/Estrategia	Calificación		
			Proyecto	Programa	Unidad
VICERRECTORADO ACADÉMICO	G2 Fortalecimiento de las capacidades y competencias de la Planta Docente	P6 Formación Doctoral	1	1	100%
		P7 Evaluación al desempeño docente	1		
		P8 Fortalecimiento y Capacitación Docente.	1		
	G3 Mejoramiento del currículo que responda a las necesidades del contexto	P9 Aplicación del modelo educativo y pedagógico institucional	1	1	
	G17 Difusión de Academia y Cultura	P48. Camino al Bicentenario de la Batalla del camino Real	1	1	
		P49. Documental del carnaval Universitario.	1		
P50. Encuentro de Profesionales Graduados en la UEB.		1			
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	G20 Fortalecimiento de la Estructura Administrativa y legal de la Institución	P67 Promoción de comportamiento responsable y ético.	0,25	0,25	25%



FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	G2 Fortalecimiento de las capacidades y competencias de la planta docente	P8. Fortalecimiento y Capacitación Docentes	0,25	0,25	20%
	G3 Mejoramiento del currículo que responda a las necesidades del contexto	P10 Evaluación de carreras	0,7	0,35	
		P11 Plan de fortalecimiento de carreras (aseguramiento de la calidad)	0,35		
		P12 Diseño de nueva oferta académica de pregrado	0		
	G4 Fortalecimiento del apoyo académico estudiantil	P13 Ejecución de tutorías académicas	0	0	
		P14 Fortalecimiento del proceso de seguimiento a graduados	0		
P15 Fortalecimiento a la ejecución de unidades de titulación		0			
FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS	G2 Fortalecimiento de las capacidades y competencias de la planta docente	P8. Fortalecimiento y Capacitación Docentes	1	1	98%
	G3 Mejoramiento del currículo que responda a las necesidades del contexto	P10 Auto-evaluación de carreras	1	0,93	
		P11 Plan de fortalecimiento de carreras (aseguramiento de la calidad)	1		
		P12 Diseño de nueva oferta académica de pregrado	0,8		
	G4 Fortalecimiento del apoyo académico estudiantil	P13 Ejecución de tutorías académicas	1	1	
		P14 Fortalecimiento del proceso de seguimiento a graduados	1		
		P15 Fortalecimiento a la ejecución de unidades de titulación	1		
P16 Fortalecimiento de la práctica académica (agropecuarias)		1			
FACULTAD CIENCIAS DE LA	G2 Fortalecimiento de las capacidades y competencias de la planta	P8. Fortalecimiento y Capacitación Docentes	1	1	61%



EDUCACIÓN	docente						
		G3 Mejoramiento del currículo que responda a las necesidades del contexto	P10 Auto-evaluación de carreras	0,35	0,47		
			P11 Plan de fortalecimiento de carreras (aseguramiento de la calidad)	0,35			
	P12 Diseño de nueva oferta académica de pregrado		0,7				
	G4 Fortalecimiento del apoyo académico estudiantil	P13 Ejecución de tutorías académicas	0,35	0,35			
		P14 Fortalecimiento del proceso de seguimiento a graduados	0,35				
P15 Fortalecimiento a la ejecución de unidades de titulación		0,35					
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA	G2 Fortalecimiento de las capacidades y competencias de la planta docente	P8. Fortalecimiento y Capacitación Docentes	0	0	10%		
	G3 Mejoramiento del currículo que responda a las necesidades del contexto	P10 Auto-evaluación de carreras	0,06	0,09			
		P11 Plan de fortalecimiento de carreras (aseguramiento de la calidad)	0,1				
		P12 Diseño de nueva oferta académica de pregrado	0,1				
	G4 Fortalecimiento del apoyo académico estudiantil	P13 Ejecución de tutorías académicas	0,33	0,22			
		P14 Fortalecimiento del proceso de seguimiento a graduados	0,17				
		P15 Fortalecimiento a la ejecución de unidades de titulación	0,17				
	FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	G2 Fortalecimiento de las capacidades y competencias de la planta docente	P8. Fortalecimiento y Capacitación Docentes	1		1	83%
		G3 Mejoramiento del currículo que responda a	P10 Auto-evaluación de carreras	0,75		0,693333	



	las necesidades del contexto	P11 Plan de fortalecimiento de carreras (aseguramiento de la calidad)	0,63	0,78	
		P12 Diseño de nueva oferta académica de pregrado	0,7		
	G4 Fortalecimiento del apoyo académico estudiantil	P13 Ejecución de tutorías académicas	1		
		P14 Fortalecimiento del proceso de seguimiento a graduados	0,68		
		P15 Fortalecimiento a la ejecución de unidades de titulación	0,67		
EXTENSIÓN SAN MIGUEL	G2 Fortalecimiento de las capacidades y competencias de la planta docente	P8. Fortalecimiento y Capacitación Docentes	0	0	0%
	G3 Mejoramiento del currículo que responda a las necesidades del contexto	P10 Evaluación de carreras	0	0	
		P11 Plan de fortalecimiento de carreras (aseguramiento de la calidad)	0		
		P12 Diseño de nueva oferta académica de pregrado	0		
EMPRESA PÚBLICA	G21. Fortalecimiento del presupuesto institucional mediante la Empresa Pública de la UEB	P68. Escuela de conducción	0	0	0%
		P69. Taller y lavadora automotriz	0		
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	G25. Institucionalización de mecanismos de comunicación e información integral.	P91. Fortalecimiento de Imagen Corporativa.	0	0	0%
		P92. Plan de promoción de oferta académica.	0		
		P93. Plan de Publicidad Institucional.	0		
		P94. Rendición de Cuentas	0		
EDITORIAL	G12 Transferencia y difusión de Resultados de la Investigación y Producción Científica de la UEB	P37. Diagramación y publicación de resultados de producción científica. Editorial.	0	0	0%

CULTURA FISICA	G2 Fortalecimiento de las capacidades y competencias de la planta docente	P8. Fortalecimiento y Capacitación Docentes	0	0	0%
IDIOMAS	G2 Fortalecimiento de las capacidades y competencias de la planta docente	P8. Fortalecimiento y Capacitación Docentes	0,425	0,425	43%
PLANIFICACIÓN FÍSICA	G23. Incremento de los ambientes de aprendizaje - infraestructura (Plan de Inversión)	i79. III Fase Instituto de idiomas e informática	0,9	0,900	90%
		i81. Mantenimiento de la infraestructura Física	0,9		
		i85. Mantenimiento preventivo y correctivo de la	0,9		
POSTGRADO	G2 Fortalecimiento de las capacidades y competencias de la planta docente	P8 Fortalecimiento y Capacitación Docentes	0	0	33%
	G3 Mejoramiento del currículo que responda a las necesidades del contexto	P12 Diseño de nueva oferta académica de posgrado	1	1	
	G21. Fortalecimiento del presupuesto institucional mediante la Empresa Pública de la UEB	P69 Programas de Maestrías	0	0	
COMISIÓN LEGAL	G20. Fortalecimiento de estructura administrativa y legal de la institución	P65. Actualización Normativa jurídica interna.	0,7	0,7	70%
SECRETARÍA GENERAL	G20. Fortalecimiento de estructura administrativa y legal de la institución	P66. Gestión de Archivo General institucional	0,35	0,35	35%
TALENTO HUMANO	G1 Programa de incorporación de Talento Humano	P1 Titularización de Docentes	1	1	78%
		P2 Contratación de Docentes	1		
	G20. Fortalecimiento de la estructura administrativa y legal de la Institución	P63 Estatuto por procesos	1	1	
	G22. Administración del Talento Humano	P70 Incorporación personal (administrativo) de apoyo	0,525	0,352083	
i71 Desvinculación de servidores de la institución		0			

		P72 Aplicación del manual de Clasificación de Puestos	0		
		P73 Capacitación al personal administrativo	1		
		P74. Evaluación del Desempeño del personal de apoyo	0		
		P75. Sistema de Información de Talento Humano	0,5875		
VINCUACIÓN	G13. Planificación de la Vinculación de la UEB.	P37. Actualización del Sistema de Vinculación de la UEB.	1	0,50	70%
		P38. Estructura organizativa y manual de procedimiento.	0		
	G14. Generación de programas y proyectos de Educación Continua.	P39. Capacitación y Certificación Laboral.	1	1,00	
		P40. Cursos de actualización y perfeccionamiento profesionales.	1		
	G15. Cooperación Interinstitucional Nacional e Internacional.	P41. Gestión de redes nacionales e internacionales.	1	1,00	
		P42. Cooperación y Desarrollo Interinstitucional nacional e internacional.	1		
		P43 Inserción laboral de estudiantes	1		
	G16 Difusión y democracia Cognitiva	P44 Desarrollo agropecuario	0	0,00	
		P45 Biotecnología	0		
		P46 Salud y Ambiente	0		
		P47 Desarrollo Humano (fomento al deporte; capacitación en actividad física y alimentación saludable)	0		
	G18 Desarrollo y difusión de Arte y Cultura	P51. Cursos y talleres de arte	1	1,00	
P52 Organización de eventos culturales		1			
P53. Representación nacionales e internacional		1			
BIBLIOTECA	G5. Fortalecimiento de servicios académicos para	P17. Incremento de acervo	1	0,7915	79%

	el estudiante.	Bibliográfico.			
		i18. Equipamiento (muebles y equipos) para atención al estudiante.	0,583		
BIENES	G19. Mejoramiento del nivel de gestión institucional.	P61. Constatación física de Bienes y Semovientes	0,4375	0,4375	44%
		P62. Baja de Bienes.	0,4375		
BIENESTAR UNIVERSITARIO	G6. Fortalecimiento de servicios de bienestar estudiantil.	P19. Plan de atención médica y psicosocial preventiva.	0	0	0%
		P20. Fortalecimiento del servicio de alimentación del comedor universitario.	0		
		P21. Entrega oportuna de BECAS y ayudas económicas.	0		
INFORMATICA	G2 Fortalecimiento de las capacidades y competencias de la planta docente	P8. Fortalecimiento y Capacitación Docentes	0	0	0%
INVESTIGACIÓN	G7 Planificación de la Investigación y Producción Científica de la UEB	P22 Fortalecimiento de centros, grupos y programas de investigación	1	0,85	74%
		P23 Fortalecimiento de capacidades y desarrollo de masa crítica del TH	0,7		
	G8. Desarrollo e Investigación Agropecuaria.	P24. Varios proyectos Ciencias Agropecuarias	0,7	0,70	
		P25. Canje de deuda	0,7		
	G9. Desarrollo e Investigación de Ambiente.	P26. Varios proyectos Agropecuarias	0,7	0,70	
		P27. Varios proyectos Administrativas	0,7		
		P28. Varios proyectos Salud	0,7		
	G10. Desarrollo e Investigación Biotecnológica.	P29. Varios proyectos Agropecuarias	0,7	0,70	
		P30. Varios proyectos Salud	0,7		
	G11. Investigación y Desarrollo Humano.	P31. Varios proyectos Administrativas	0,7	0,70	
		P32. Varios proyectos	0,7		



	G12 Transferencia y difusión de Resultados de la Investigación y Producción Científica de la UEB	Educación		0,78	
		P33. Varios proyectos Jurisprudencia	0,7		
		P34. Publicación de resultados de investigación y producción científica	0,35		
		P35. Participación en eventos científicos nacionales e internacionales.	1		
		P36. Organización de eventos científicos nacionales e internacionales.	1		
PLANEAMIENTO	G19 Mejoramiento del nivel de gestión institucional	P54. Actualización del Plan Estratégico Institucional	1	1	100%
		P55 Plan Operativo Anual	1		
		P56. Plan Anual de Inversión	1		
EVALUACION	G19. Mejoramiento del nivel de gestión institucional	P57. Autoevaluación institucional	0,52	0,48	48%
		P58. Evaluación de carreras	0,93		
		P59. Sistema de aseguramiento y gestión de la calidad	0		
FINANCIERO	G1. Programa de incorporación de Talento Humano	Remuneración Personal Docente Titular	1	1,00	100%
		Remuneración Personal Sistema de Nivelación	1		
		Pensión complementaria por jubilación Docentes.	1		
	G19 Mejoramiento del nivel de gestión institucional	Optimización del gasto corriente	1	1,00	
<b>PROMEDIO CUMPLIMIENTO POR DEPARTAMENTO</b>					<b>46,69%</b>

Fuente: Unidades Académicas y Administrativas

Elaborado: Dirección de Planeamiento

Ing. Víctor Hugo Quizhpe, lamentablemente en algunas dependencias el cumplimiento a la planificación es muy baja, pero nosotros hemos evidenciado en este informe lo que cada

una de ellas nos ha presentado, no puedo obligar a los compañeros a que presenten estas evidencias.

Dra. Araceli Lucio, ahora, este documento va a ser público, y nos va a perjudicar como institución, entonces sugiero que el cuadro final usted le ponga un espacio con la observación correspondiente, es decir que se ha hecho la actividad, pero que no se ha presentado las evidencias correspondientes, por ejemplo en la Facultad de Ciencias Administrativas, en titulación está en cero, y ahí ya se han graduado algunos estudiantes, tengo conocimiento que en estas unidades de titulación estas dos compañeros que están haciendo muy bien sus trabajos, entonces si debemos poner una celda más para poder explicar esta situación.

Ing. Víctor Hugo Quizhpe, esto esta contradictorio también, pues esta evaluación la hicimos en el mes de enero, pero esta evaluación que ustedes tienen la hemos hecho nuevamente con las evidencias que se ha presentado recién y más que todo por la rendición de cuentas.

Ing. Vinicio Montalvo, ahora si se debe socializar en cada una de las facultades, aunque esto nos traiga dificultades, pero de aquí vamos a sacar cosas buenas para poder sacar adelante a las facultades, si se esconde esto, luego se va a convertir en una bola de nieve que va a ser insostenible. Lo que me congratula es que hemos llegado a una ejecución presupuestaria muy alta, tenemos que velar por el bienestar institucional, hay que enfrentar tal y cual son las cosas.

Ing. Víctor Hugo Quizhpe, como es de conocimiento, el 8 de enero se aprobó el POA, con esto se ha pedido a las facultades que entreguen las matrices, pero la única que ha entregado es la Facultad de Ciencias de la Salud y en un 80% la Facultad de Educación, las demás, nada.

Dra. Araceli Lucio, ya le han entregado los proyectos para la implementación de los laboratorios?

Ing. Víctor Hugo Quizhpe, solo me han llegado 5 proyectos, de salud dos proyectos que son del laboratorio de enfermería y el de Ciencias de la tierra, el Departamento de Informática el laboratorio de software, San Miguel dos, el uno pasa pero el otro no, pues no cumple con el formato SENPLADES. La Facultad de Jurisprudencia nada y la Facultad de Educación que estaba siendo validados. Continuando con la exposición, la Facultad de Jurisprudencia, no presenta nada, en las dos reuniones que hemos tenido la señora Vicedecana dice no tenemos, pónganos cero. En la facultad de Ciencias de la Salud, es la señora Vicedecana la que está haciendo muy bien su trabajo, es la única facultad que tiene todo, pero la señora Vicedecana es la que esta empoderada de todo en la facultad.

## CONCLUSIONES:

En muchas de las Unidades Académicas y Administrativas:

- Se evidencia débil compromiso con la planificación, especialmente con la ejecución de sus programas y proyectos en los plazos previstos.
- No se evidencia un seguimiento a los proyectos por la Unidad o Departamento responsable de los mismos.
- Bajo involucramiento de los mandos medios en procesos de capacitación para planificación y evaluación de la planificación institucional.
- Deficiencia en la organización y gestión de archivos físicos y digitales de evidencias de ejecución de proyectos.
- No se evidencia trabajo sostenido por la unidad de Comunicación Institucional, lo que impide fortalecer la imagen y posicionamiento institucional.
- Los informes de ejecución de proyectos o tareas son cualitativos, no se incluyen datos estadísticos que evidencien el cumplimiento de objetivos, metas e indicadores, sobre una línea base.
- Debilitamiento de la cultura organizacional orientada a resultados, al estudiante y trabajo en equipo.

#### RECOMENDACIONES

- La Universidad Estatal de Bolívar al encontrarse en proceso de fortalecimiento institucional requiere que sus mandos medios (Decanos, Vice-decanos, Directores Departamentales, otros.) fortalezcan sus competencias para gestionar, administrar y liderar sus unidades o departamentos con enfoque a resultados, mediante programas de capacitación técnica.
- Se requiere implementar un programa de fortalecimiento de la Cultura Organizacional con enfoque a la Planificación, cumplimiento de indicadores de evaluación y trabajo en equipo.
- La entidad debe mejorar el proceso de selección y designación de Directivos, valorando perfil profesional, experiencia, actitud y compromiso institucional.
- Responsabilizar la gestión efectiva de la comunicación e información institucional interna y externa.

Ing. Víctor Hugo Quizhpe, hasta aquí el informe.

Dra. Araceli Lucio, muchas gracias y felicitaciones por este informe, compañeros está en consideración la aprobación del informe del POA y del presupuesto institucional.

Lic. Rocío Núñez, si bien es cierto con este informe se va a llamar la atención a las personas que no han cumplido pero eso va a quedar ahí, esto va en perjuicio de toda la institución, a más de la sanción se debe hacer otra cosa, sería bueno que si hay las evidencias, se las presente, con eso se puede mejorar y cambiar los resultados, pues no estaría bien que solo se sancione por el informe con ese bajo cumplimiento, sugiero que con nombres y apellidos se presente el cuadro de las personas que no han presentado evidencias y que si las tiene, que presenten.

RCU - 02 - 2018 - 0002

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: "APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2017"**

**RCU - 02 - 2018 - 0003**

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: "HACER UN LLAMADO DE ATENCIÓN A LAS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR QUE HAN INCUMPLIDO CON EL TRABAJO INSTITUCIONAL; Y, QUE EN EL PLAZO DE 8 DÍAS PRESENTEN EN LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO LAS EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN DEL AÑO 2017"**

Se suspende la sesión, siendo las 12H40, para reanudarse a las 15H00.

Siendo las 15H20, se reinstala la sesión con la presencia de los siguientes miembros: **Dra. Araceli Lucio Quintana**, quien preside la sesión; **Ing. Marco Lara Olalla**, Vicerrector Administrativo - Financiero; **Ing. Vinicio Montalvo**, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente; **Dr. Carlos Domínguez Sánchez**, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas; **Dr. Abelardo Paucar Camacho**, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; **Dra. Susana Barragán V.**; Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; **Srta. Viviana García**, Representante Estudiantil; **Ab. Gonzalo Noboa**, Procurador; actúa como Secretaria General **Dra. Angélica Gaibor Becerra**.

**AUSENTES:** **Lic. Rocío Núñez Aguiar**, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; **Ing. Mercedes Pilco**, Representante de las y los Graduadas y Graduados; **Lic. Tania Hurtado**, Representante de los Empleados y Trabajadores.

Dra. Araceli, buenas tardes compañeros, vamos a continuar con la sesión de Consejo, como ustedes saben el señor Rector está delicado de salud y me ha dejado encargada de la presidencia. Señora secretaria, por favor constatar el quórum.

Por secretaría se constata el quórum, mismo que se encuentra constituido legalmente.

**CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL 2018 - 2021.**

Ing. Anita Pachala, expone el Plan Plurianual

Dr. Carlos Domínguez, mi criterio es que, en vez de estar haciendo los edificios por etapas, por fases, lo hagamos una sola, pues ustedes ven que esos edificios están botados. Lo otro que me preocupa es el edificio del frente.

Ing. Marco Lara, ese edificio ya se culmina, está para 16 aulas.

Dr. Carlos Domínguez, entonces ahí está bien, pues cuando se hace por etapas, no se culmina ni la una ni la otra.

Ing. Anita Pachala, continúa con la exposición.

Dra. Araceli Lucio, que pasó con la construcción del edificio para Ciencias de la Salud, pues se decía que se va a construir a la par que el edificio de jurisprudencia.

Ing. Marco Lara, no, nunca se ha hablado de ese edificio, además aquí en la matriz por la calidad de suelo, ya no se puede construir más.

Ing. Vinicio Montalvo, siempre se ha dicho que, en el Aguacoto, hay muchísimo espacio para construir, ahí se podría hacer la ciudadela universitaria.

Dra. Araceli Lucio, haría una sugerencia y en base a lo que dice el Ing. Montalvo, que se haga el estudio y el análisis del Aguacoto III para la ciudadela universitaria, pues todos conocen hasta el Aguacoto II, pero nadie conoce la otra parte.

Ing. Marco Lara, pongamos este proyecto en el plan, claro sin presupuesto.

Dr. Abelardo Paucar, en este plan no veo ningún proyecto para la Facultad de Salud, no sé qué ha pasado, la Facultad no ha presentado nada?

Ing. Marco Lara, si están los laboratorios.

Dra. Araceli Lucio, lo que entiendo yo, lo que dice el Dr. Paucar es que conste en el Plan por lo menos el proyecto.

Dr. Abelardo Paucar, siempre se ha querido tener un centro de investigación en gestión de riesgos, por lo que solicito que se ponga en este plan, por lo menos para que conste en él.

Dra. Araceli Lucio, en consideración compañeros el Plan Plurianual de la Universidad Estatal de Bolívar.

**RCU - 02 - 2018 - 0004**

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: "APROBAR EL PLAN PLURIANUAL 2018 - 2021 DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR"**

**QUINTO PUNTO.- DECLARACIÓN DE PRIORIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL AÑO 2018.**

La Ing. Anita Pachala, expone los proyectos que van a ser declarados de prioridad.

Dra. Araceli Lucio, en consideración compañeros los proyectos.

RCU - 02 - 2018 - 0005

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO  
RESUELVE: "DECLARAR COMO PRIORITARIOS LOS PROYECTOS QUE A  
CONTINUACIÓN SE DETALLAN:"**

PROYECTO	Presupuesto
Estudios de Ingenierías Especiales	80.000,00
III Fase instituto de idiomas e Informática (segunda y tercera planta)	300.000,00
Implementación Laboratorios Especializados	288.574,40
Mantenimiento de la Infraestructura Física	200.000,00
Culminación Edificio de Postgrado III etapa	400.000,00
Sistema de Riego FF. CC. Agropecuarias año 2015	130.000,00
Readecuación y remodelación del sistema eléctrico de la UEB	100.000,00
Rehabilitación Edificio Facultad Ciencias Administrativas	200.000,00
Comedor Lagucoto	50.000,00
Bodega Institucional	120.000,00
<b>TOTALES POR AÑO</b>	<b>1.868.574,40</b>

**SEXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA FIJACIÓN DE ARANCELES PARA EL USO DE LOS LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN PARA USUARIOS EXTERNOS Y ESTUDIANTES EN PROCESO DE TITULACIÓN.**

Dra. Araceli Lucio, en consideración compañeros

Dr. Carlos Domínguez, todo va a proveerse ahí, es decir insumos, reactivos?.

Ing. Marco Lara, si todo eso va con la utilización de los laboratorios, hay empresas a nivel nacional e internacional que quieren hacer uso de estos laboratorios.

Ing. Vinicio Montalvo, se debería hacer una campaña de publicidad, pues hay un desconocimiento de la gente de la cantidad de equipos y laboratorios que tenemos, creo que se debe hacer esta campaña para que la gente acceda, muchos estudiantes se han visto en la necesidad de hacer algunos exámenes en laboratorios de afuera y no sabe que aquí también hay esos laboratorios.

Dra. Araceli Lucio, el Departamento de Investigación ya realizó un recorrido por las facultades.

Ing. Marco Lara, debo decir que la gente de afuera conoce más que la misma gente de aquí de la Universidad Estatal de Bolívar, la Universidad Amazónica quiso firmar un convenio para la utilización de los laboratorios, al igual que la Técnica del Norte, nosotros tenemos uno de los mejores laboratorios a nivel nacional.

Dr. Carlos Domínguez, simplemente se debería publicar en la página web de la universidad.

Srta. Viviana García, también se puede utilizar la radio para difundir estos servicios.

Dra. Araceli Lucio, aquí lo que falta también es para el análisis de suelos que mucho utilizan los agricultores, hay docentes que tienen carga horaria en esta rama.

**RCU - 02 - 2018 - 0006**

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: "FIJAR LOS ARANCELES PARA EL USO DE LOS LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN PARA USUARIOS EXTERNOS, MISMO QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:**

TIPO DE ANALISIS	DETALLE	PRECIO (SIN IVA)	PRECIO (INCLUYE IVA)
ANÁLISIS BROMATOLÓGICO	Proteína	13,99	15,67
	Grasa	13,99	15,67
	Fibra Detergente ácida	8,93	10,00
	Fibra Detergente Neutra	8,93	10,00
	Fibra cruda	8,93	10,00
	Sólidos Solubles	2,00	2,24
	Cenizas	7,14	8,00
	Humedad	6,25	7,00
	Ph	3,00	3,36

	Carbohidratos	20,00	22,40
	Listeria	14,00	15,68
	Salmonella	14,00	15,68
	Análisis de levaduras	12,50	14,00
	Coliformes totales	13,39	15,00
	Análisis de mohos	12,50	14,00
	E. Coli	13,39	15,00
	Aerobios Mesófilos	11,61	13,00
	Determinación de K, Ca Mg (AA)	36,00	40,32
	Determinación de Cu, Fe, Mn, Zn (AA)	48,00	53,76
<b>ANÁLISI FÍSICOS- QUÍMICO- MICROBIOLÓGICO DE AGUAS</b>	pH	2,50	2,80
	Conductividad	2,50	2,80
	Sólidos Totales	4,00	4,48
	Turbiedad	2,50	2,80
	Nitritos	5,20	5,82
	Nitratos	5,20	5,82
	Fosfatos	5,20	5,82
	Nitrógeno Amoniacal	5,20	5,82
	Sulfatos	5,20	5,82
	Hierro	4,00	4,48
	Manganeso	4,00	4,48
	Cromo hexavalente	4,00	4,48
	Cobalto	4,00	4,48
	Cobre	4,00	4,48
	Dureza total	5,20	5,82
	Dureza de Magnesio	5,20	5,82
	Dureza de calcio	5,20	5,82
	Aluminio	5,20	5,82
	Cloruros	5,20	5,82
	Níquel	5,20	5,82
	Zinc	5,20	5,82
DQO	6,75	7,56	
DBO	8,10	9,07	
E. Coli	12,25	13,72	
Coliformes totales	13,50	15,12	
Oxígeno disuelto	5,20	5,82	
<b>ANÁLISI FÍSICOS- QUÍMICO DE SUELOS</b>	pH	2,50	2,80
	Conductividad	2,50	2,80



	Humedad	6,25	7,00
	Textura	12,25	13,72
	Nitrógeno amoniacal	7,36	8,24
	Nitrógeno total	15,90	17,81
	Fósforo	7,20	8,06
	Azúfre	7,20	8,06
	Boro	7,20	8,06
	Macronutrientes ( K, Ca, Mg)	18,00	20,16
	Micronutrientes (Cu, Fe, Mn, Zn)	24,00	26,88
	Materia Orgánica	7,20	8,06
	Determinación de cloruros	7,20	8,06
	Determinación de carbonatos y bicarbonatos	7,20	8,06
	<b>ANÁLISIS CROMATOGRÁFICO (HPLC)</b>	Vitamina A	50,00
Vitamina B1		50,00	56,00
Vitamina B12		50,00	56,00
Vitamina B2		50,00	56,00
Vitamina B3		50,00	56,00
Vitamina B6		50,00	56,00
Vitamina C		50,00	56,00
Vitamina D		50,00	56,00
Vitamina E		50,00	56,00
Ácido cítrico		50,00	56,00
Ácido pantoténico		60,14	67,36
Ácido fólico		60,14	67,36
Azúcares totales		50,00	56,00
Azúcares reductores		50,00	56,00
Hormonas		200,00	224,00
Aminoácidos	250,00	280,00	
Polifenoles	250,00	280,00	
<b>ANÁLISIS CROMATOGRÁFICO (UPLC- MASAS)</b>	Vitamina A	90,00	100,80
	Vitamina B1	90,00	100,80
	Vitamina B12	90,00	100,80
	Vitamina B2	90,00	100,80
	Vitamina B3	90,00	100,80
	Vitamina B6	90,00	100,80
	Vitamina C	90,00	100,80
	Vitamina D	90,00	100,80
	Vitamina E	90,00	100,80
	Ácido cítrico	90,00	100,80



	Ácido pantoténico	90,00	100,80
	Ácido fólico	90,00	100,80
	azúcares totales	90,00	100,80
	Azúcares reductores	90,00	100,80
	Hormonas	250,00	280,00
	Péptidos	350,00	392,00
	Polifenoles	350,00	392,00
<b>ANÁLISIS GRUPOS FUNCIONALES POR (FTIR)</b>	Alcoholes	15,60	17,47
	Aminas	15,60	17,47
	Amidas	15,60	17,47
	Cetonas	15,60	17,47
	Ácidos	15,60	17,47
	Esteres	15,60	17,47
	Éteres	15,60	17,47
	Alcanos	15,60	17,47
	Alquenos	15,60	17,47
	Alquinos	15,60	17,47
	Aldehídos	15,60	17,47
	<b>ANÁLISIS ELEMENTAL</b>	% C	20,98
% H		20,98	23,50
% N		20,98	23,50
% S		20,98	23,50
<b>ANÁLISIS CROMATOGRÁFICO (GASES/ MASAS)</b>	Órgano clorados	300,00	336,00
	Órgano fosforados	300,00	336,00
	Ácidos grasos	300,00	336,00
	Alcoholes	300,00	336,00
	Pirolisis, acoplado a gases y masas	350,00	392,00
	Biocombustibles	300,00	336,00
<b>ANÁLISIS TERMOGRAVIMETRICO (TGA)</b>	Descomposición térmica	110,00	123,20
	Pirolisis	120,00	134,40
	Estabilidad de la temperatura	100,00	112,00
<b>ANÁLISIS CALORIMÉTRICO</b>	Calor específico	20,98	23,50
<b>ANÁLISIS MOLECULAR</b>	Análisis Protómico	100,00	112,00
	Extracción de ADN Bacteriano	40,00	44,80
	Extracción de ADN Hongos	60,00	67,20
	Amplificación de ADN	80,00	89,60
	PCR en tiempo real	100,00	112,00
	Tinción de Gram	5,00	5,60



**SÉPTIMO PUNTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO BOMBERIL.**

Dra. Araceli Lucio, en consideración compañeros el pedido realizado por el señor Director de Postgrado.

Ing. Marco Lara, son cursos para capacitación a los bomberos, pero ellos se encierran, es decir hacen como retiro, ahí les brindan alimentación y vivienda. Esto representa ingresos para la universidad.

Dr. Carlos Domínguez, la modalidad debe ser presencial y no decir encierro. Se puede hacer en Caluma, pues ahí hay un edificio grande. Ahora ¿qué se va a otorgar, un certificado?

Ing. Marco Lara, se otorga el certificado correspondiente. La universidad es la que da todo para la realización de este curso.

Dr. Carlos Domínguez, pero en ningún lado del documento se indica que certificado se va a dar, si solo de asistencia o también de aprobación. Cuántas horas de duración tiene este curso.

Dra. Araceli Lucio, si constan las horas, aquí dice que son 500 horas.

Dr. Carlos Domínguez, se debería especificar que es necesariamente para los bomberos, pues dice que el curso va dirigido al personal directivo y administrativo.

Ing. Marco Lara, pero es claro, solamente es para el cuerpo de bomberos.

Dr. Carlos Domínguez, entonces si el certificado es de aprobación, también se debe incrementar el modo de evaluación. Que se inserte un considerando sobre los indicadores de evaluación.

RCU - 02 - 2018 - 0007

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: "APROBAR EL PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO BOMBERIL, REMITIDO POR EL ING. CARLOS OCAMPO LEÓN, DIRECTOR DE POSTGRADO"**

**OCTAVO PUNTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DEL REGLAMENTO DE TERCERAS MATRÍCULAS PARA ESTUDIANTES DE LA UEB.**

Por secretaría se da lectura al Reglamento de Terceras Matrículas para Estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar.

RCU - 02 - 2018 - 0008

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: "APROBAR EN PRIMER DEBATE EL REGLAMENTO DE TERCERAS MATRÍCULAS PARA ESTUDIANTES DE LA UEB."**

**NOVENO PUNTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DEL REGLAMENTO DE SUPRESIÓN DE PUESTOS DE LA UEB.**

Por secretaría se da lectura al Reglamento de Supresión de Puestos de la UEB.

Ing. Marco Lara, este reglamento fue presentado por Talento Humano, pero en la Comisión Administrativa se hicieron algunos cambios. Muchos compañeros empleados y trabajadores están solicitando que se les compre la renuncia.

Dra. Araceli Lucio, para aprobar este reglamento no debe haber certificación presupuestaria?

Ing. Marco Lara, no, este es solo un reglamento en el que se indica cuáles son las formas para poder retirarse.

Dr. Carlos Domínguez, a lo que se refiere este reglamento es para el proceso de supresión. Mi pregunta también es, qué pasa con esos 9 puestos que tiene nombramiento provisional.

Ing. Marco Lara, no se olviden que en el decreto del señor Presidente, dio 6 meses para poder llamar a concurso, ya se ha presentado desde Talento Humano una propuesta para llamamiento a concurso. Tenemos hasta marzo para llamar a este proceso, y como tenemos la partida presupuestaria no hay problema.

Dra. Araceli Lucio, tenemos que revisar los porcentajes que la ley determina, en cuanto a la planta docente y administrativa, hay que tener en cuenta que es el 35% y 65% y estamos sobrepasados con estos porcentajes, entonces si nos vienen a evaluar de entrada vamos a tener 0.

Dr. Carlos Domínguez, en los considerandos hay que agregar que por cada dos profesores hay que tener un administrativo.

RCU - 02 - 2018 - 0009

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: "APROBAR EN PRIMER DEBATE EL REGLAMENTO DE SUPRESIÓN DE PUESTOS DE LA UEB."**

**DÉCIMO PUNTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA CONCEDER COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN A LA ING. ANDREA ELIZABETH ROMÁN RAMOS, PARA CURSAR EL DOCTORADO EN SANIDAD VEGETAL EN LA UNIVERSIDAD DE PELOTAS, BRASIL.**

Dra. Araceli Lucio, en consideración compañeros el pedido de Comisión de Servicios de la Ing. Andrea Román Ramos.

Dr. Carlos Domínguez, pero de este pedido no tenemos ningún documento.

Ing. Marco Lara, solicité que se incluya este punto porque ayer conversé con la señora docente, y me decía que va a perder la beca si no se presenta, yo al inicio pensé que era contratada, pero me dice que es titular, entonces tiene derecho.

Ing. Vinicio Montalvo, le conozco a la compañera y es una profesional a carta cabal, tuve la oportunidad de estar en la comisión del concurso de méritos y oposición y es muy buena profesional.

Dra. Araceli Lucio, señora secretaria, por favor que se recabe el informe que va a presentar el señor Director de Talento Humano.

RCU - 02 - 2018 - 0010

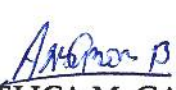
**EL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**RESUELVE: "CONCEDER COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN DESDE EL 1 DE MARZO DE 2018 AL 28 DE FEBRERO DE 2019 CON RENOVACIÓN ANUAL DURANTE CUATRO AÑOS, A LA ING. ANDREA ELIZABETH ROMÁN RAMOS, PROFESORA AUXILIAR NIVEL 1 GRADO 1 TIEMPO COMPLETO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE, PARA REALIZAR SUS ESTUDIOS DE DOCTORADO EN FITOSANIDAD EN LA UNIVERSIDAD DE PELOTAS - BRASIL; EN BASE A LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DEL INFORME DE TALENTO HUMANO; SE SUGIERE ADEMÁS, SE FIRME EL ACTA COMPROMISO PARA DEVENGAR LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE"**

Siendo las 17H00, se da por concluida la sesión, para constancia firman:

  
**DRA. ARACELI LUCIO QUINTANA**  
**PRESIDENTE (E)**



  
**ANGÉLICA M. GAIBOR BECERRA**  
**SECRETARIA GENERAL**



agb